(781) · e

CADIZ 27 DE DICIEMBRE.

tiorres de amoche.

MADRID 25.

La Gaceta de hoy publica el real decreto del ministerio de Gracia y Justicia conmutando la pena de muerte que impuso a tres sujetos la audiencia de Albacete, por la de cadena perpétua. Es curiosa é interesante la reseña de los fundamentos de esta disposicion, por cayo motivo trasladamos integro el decreto. Dice asi:

«Visto el espediente instruido con motivo de la sentencia pronunciada por el tribunal Sapremo, prévia la decision de! recurso de casacion seguido ante el mismo en virtud de la que dictó la audiencia de Albacete en causa procedente del juzgado de San Juan de Múrcia contra Juan Moreno Garro, Lorenzo Go mez Valenzuela, Mariano Hortelano Balsalobre y otro ya fallecido por robo del cual resultó nomicidio:

Resultando que los reos penetraron de noche con animo de robar en una casa de campo; y mientras Moreno Garro re corria varias habitaciones en busca del dinero, dos de los otros tres violaron à la hija de la dueña de la casa, jóven de 20 años, coya mala accion les afeó aquel cuando de ella tuvo noticia:

Resultando que la victima del atropello, de resultas de este, segun dictámen facultativo, falleció à los 20 meses:

Resultando que en primera instancia el juez, de acuerdo con el promotor fiscal, coudenó á Gomez y a Hortelano á pena capital, y a los otros dos á 10 años de presidio mayor:

Resultando que en segunda instancia se impuso à Hortelano y a Gomez la pena de muerte, y se confirmó la sentencia de primera instancia respecto á Moreno Garro:

Resultando que el tribunal Supremo declaró no haber lugar al recurso de casacion respecto de los dos procesados condenados á muerte, y casó la sentencia en la parte concerniente à Moreno Garro, á quien impuso tambien la pena capital:

Considerando que si bien la sentencia se ajnsta estrictamente à las prescripciones del art. 516, parrefo primero, del Código, puesto que el delito cometido y penado fué el de robo, del que resultó homicidio, es evidente que la violacion no se cometió con ánimo de producir la muerte de la persona que la sufrió:

Considerando que el largo tiempo trascurrrido entre el hecho de la violacion y el fallecimiento de la victima y otros indicios suscitan dudas vehementisimas contra la opinion formulada por los facultativos;

Y considerando, por último, en cuanto à Moreno Garro, que este no solo fué ajeun al hecho que se supone causa de la muerte, sino que reprendió a sus compañeros por haberio lievado à efecto, como se demostró cumplidamente en el proceso; oida la sala sentenciadora, de acuerdo con el informe fiscal, con lo consultado por el consejo de Estado y con el parecer de mi consejo de Ministros.

Vengo en conmutar la pena de muerte impuesta à Juan Moreno Garro, Lorenzo Gomez Valenzuela y Mariano Hortelano Basalobre por la inmediata de cadena perpétua.

Dada en Palacio á veintitres de Diciembre de mil ochocientos ochenta.»

-Con motivo de la festividad del dia ha habido hoy en Palacio capilla pú blica, asistiendo á la cortina SS. MM. y AA.

Ha oficiado de pontifical el cardenal patriarca de las Indias.

La concorrencia á las galerias ha

sido poco numerosa.

S. M. et Rey vestia de capitan general, la reiua de terciopelo café con delantero brochado de rosas, la infanta doña Isabel de azul, y doña Paz y doña Enlalia de rosa y verde.

-Esta tarde, como de costumbre, ha asistido la córie à la Salve que se canta en la basilica de Atocha.

-Ayer llegó á Madrid y anoche estuvo en Palacio el general Quesada.

-Podemos asegurar que no tiene fundamento alguno lo que dicen varios periódicos acerca de que el señor ministro de la Guerra está disgustado con las resoluciones adoptadas por el capitan general de Cataluña.

-Esta madrugada ha fallecido en Madrid el contralmirante D. Enrique Croquer y Pavia, persona dignisima, marino ilustre y que gozaba de universales simpatias entre cuantos tuvieron la fortuna de tretarle.

-Tambien ha failecido el Sr. D. An tonio de Castro y del Hoyo, mayor de la secretaria del Congreso de diputados, despues de una larga y penosa enfer medad.

-Dice un colega:

"Al Sr. Perez Cossio se indica para ocupar un importante puesto en Gobernacion tan luego como se lleve a efecto la combinacion de personal que proyecta el Sr. Romero Rob edo.»

-La audiencia de Valencia ha confirmado la pena capital impuesta por el juzgado de Carlet, á José Primo Calatayud, autor confeso del delito de parri cido, cometido en la persona de su padre Lorenzo.

-Entre las recepciones anunciadas anoche tuvo lugar la de los señores condes de Casa Sedano, donde además de la espléndida cena preparada para los amigos, se celebró en el precioso oratorio de la casa la misa del Gallo con espresa autorizacion de Su Santidad, y celebrada por el señor nuncio, que le representa en esta corte.

Despues de las doce de la noche se abrieron las puertas del oratorio y dieron principio por el nuncio de Su Santidad las tres misas de Noche-buena, haciendo oir sus acordes el magnifico armouium con que acompañaba el distinguido jóven D. Gastavo Raiz a la señorita de Coliado, que cantó unas piezas adecuadas al solemne acto que tenia lugar en la capilla.

Entre los concurrentes de anoche à la casa de los señores coudes de Casa-Sedano recordamos al presidente del Consejo de ministros Sr. Canovas del Castillo, los ministros de Estado, Hacienda, Ultramar y Guerra, el gobernador civil de Madrid conde de Heredia Spinola, el alcaide de Madrid señor marqués de Torneros, el señor conde de la Romera, el embajador de Francia almirante Jaures y señora, los ministros de Italia y Estados-Unidos, los condes de Toreno, de Tejada de Valdosera, duques de Maqueda, generales D. Juan y D. Ramon Topete, Ruiz Dana, Valcarcel, Sres. Romero Ortiz, Groizard, Alonso Martinez (D. Vicente), Ferreras. Guijarro (D. Salvador). el marqués de Nájera, Fernandez Flores, Navarrete, Cuesta, Escobar, Cárdenas (don José), marqueses de los Ulagares, de Alhama, de Navamorcuende, de Fuente-Fiel, de Caicedo, condes de Munter, de San Rafael, condesas de San Luis y de Lombillo, marqués de Villafranca, marquesa de Velazquez, marqueses de Aguila Real, señora y señoritas de Groizard, señores de Bascaran, señorita de Henestrosa, señor, señora y señorita de Collado, Sres. Biasco, Grilo, Polack, Ayerbe, Crez. Jimenez, Padilla, Gaivez Gonzalez, Audriani, Guerrero (D. Teodoro), Acuña, Aguinaga y otras personas.

Despues de las misas dié principio la magnifica cena, que terminó à !as cuatro de la mañana.

Dublin 24. -Se ban mandado refuerzos con toda urgencia al condado de Limerick, doude reina grande agitacion.

Los agentes de policia, a consecuencia de las órdenes de terror dadas por el comité secreto revolucionario, no pueden procurarse viveres ni habitaciones en muchas poblaciones rurales de Irlanda.

Londres 24 -E Times en su número de hoy cree infundado el rumor que circuló ayer en Londres sobre el proyecto de la conversion de la deuda española.

Paris 24. -En vista de la adhesion

del gobierno inglés al arbitrage, se considera como asegurado el consentimiento de las demás grandes potencias de Europa a que se someta la cuestion de Grecia al fallo de las demás naciones que no hau firmado el tratado de Berlin.

lincetillas

La muerte en los lábios ob uvo anoche en el Teatro Principal el mismo lisongero éxito que en sus dos anteriores representaciones.

Con motivo del fallemiento del contralmirante Croquer, ascenderán á contralmirante don Claudio Montero, á capitan de navio de primera clase D. Francisco de P. Castellanos, á capitan de navio D. Vicente Canales, á capitan de fragata D. José Warleta y á teniente de navio de primera clase D. Emilio Hediger.

Apesar de no ha larse en Mogador mas que un solo re igioso, por estar el Rvdo. P. Presidente de visita en Sassi, la no ena de la l'oncepcion ha tenido tugar con a solemnidad posibla, y el dia de la lumaculada hubo misa cantada, sermon, à la tarde esposicion del SSmo. Sacramento; la mavoría de los católicos asistieron á la novena y misa

BANQUETE.-El Bajá de Mogador ha obsequiado al cuerpo consular y colonia europea con un opiparo almuerzo en celebracion de las bodas de su hermano: la fiesta, que tuvo lugar en un jardin, duró desde las once de la manana á las seis de la tarde, y la concurrencia salió satisfecha, pues pasaron agradablemente el tiempo: asistieron algunas damas europeas: y aunque el ánfitrion en su calidad de musniman no pudo ofrecer vinos, no faltó éste ní el espumoso champagne que enviaron á buscar los europeos con objeto de que se pudiera brindar, como se hizo, por la felicidad de los desposados y por la salud del gobernador, sin omitir los royal and loyal toasts por S. M. Sherifiana.

El dia 24 llegó á Gibraltar el transporte inglés Tamar, procedente de Plymouth, el cual ha ido á tomar á su bordo al regimiento núm. 97 para conducirlo al cabo.

De Cadiz al Puerto se titula un apropósito en dos actos, en prosa y verso, estrenado en el teatro Lara de Madrid con éxito muy lisongero para sus autores D. Francisco Florez Garcia y D. Julian Romea.

Lagartijo está escriturado para torear en Málaga el 8 de Mayo y 16, 17 y 19 de Julio; en Barcelona, el 26 y 29 de Mayo y 24 y 26 de Setiembre; en Cór loba, el 5 y 6 de Junio; en Bilbao, el 21, 22, 24 y 25 de Agosto; su Vitoria, el 2, 3 y 4 de Setiembre; en Cartagena, el 5, 6 y 7 de Agosto; en Múrcia, el 6 y 7 de Setiembre, y en Madrid toda la temporada. Además tiene este diestro varios ajustes sin ultimar.

Antonio Carmona (Gordito) toreará en Córdoba el 1 y 5 de Janio.

Dice La Opinion de Tarragona que un décimo del núm. 3.723 premiado con 500 mil pesetas lo posee un carpintero de aquella capital á quien se lo habian remitido de Barcelona.

Parece que alguna parte del premio mayor del último sorteo ha correspondido á los músicos del teatro de Variedades. Así lo dice El or-

sin embargo, las agencias estrangeras confirman ya que el premio de 10 millones se repartirá en Lisboa entre varios pertugueses que compraron décimos del número agraciado en una de las administraciones de Badajoz.

El año de 1881 será una curiosidad matemática. De derecha á izquierda y de izquierda á derecha, es lo mismo: 18 dividido por 2 dá 9: 81 dividido por 9, dá 9. Si 1881 se divide 209, dá tambien 9; si se divide por 9 el cociente contiene un 9; si se multiplica por 9, el producto contiene dos 9. Si el 18 se coloca debajo del 81 y se suman, la suma será 99. Si los números del año se suman de esta manera: 1, 8, 8, 1, darán 18. Leyendo de izquierda á derecha es 18. y leyendo de derecha á izquierda es 18, y 18 es las dos novenas partes de 81. Sumando, dividiendo, se obtiene diez y nueve 99.

Venta voluntaria.

A voluntad de sus due os se vende el vapor español HISPALIS, de cabida en peso muerto de 1,000 tonoladas, en el sitio donde se ha- !

ya encallado en la riaya del Salto de Portugalete, con todo lo que se halla á bordo corre:pondiente al buque

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo, á las doce del dia, en el despacho de la direccion de la Compañía Vasco-Audatuza, Ribera 18, á cuya hora se abrirán, así como uno de la dirección en el que coustará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la dirección de la Compañia. - Bi bao, Diciembre 1880.

Fare mercantil.

Movimento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Dia 26. Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don F. Jaen, de Sevilla en 8 horas con carga general a don H. Alcon.

Balandra vapor española Cádiz, cap. don M. Genzalez, de Sevilla en 8 horas con id. e don A. Millan.

Laud Trinidad, de Isia Cristina

SALIDOS.

Dia 26. Vapor co reo español trasatlantico Habana, cap. don J. Herrera, con carga general y 27 pasageros para Barcelona.

Vapor español Segovia, cop. don E. David, de transito para Sevila.

Vapor español Zurbaran, cap. don J. Zaragoza, con carga general para Lisboa.

Vapor español James Haynes, cap. don J. Garcia, con id. para Lisboa.

服制他也能够是 1.4 4.2 HCA.

PARA MONTEVIDEO directumente. La magnifica de pri nera clase y marcha. barca italiana

ANDREA,

de 1,009 toneladas, saldrá á fines del presente mes. Admite un resto de carga. Consignatarios, Ancha 29,

(760)-> Hijos de Benito Picardo.

都到 Bad Bad Bad

Entre Cádlz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del l'uerte Salidas le Calitz

DIA 28. 7 45 de la mañana. de la mañana. de idem. de idem. de la tardo. 1 30 de la tarde. Dia 29 de la manana

de la minana. de idem. 12 39 de idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de a tarde. Precios. -5 rs 80 cent. en popa y 2'40 en proa

Compañía hispano-ingresa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES. con escala en Lisboa.

El vapor español HERERA, saldrá el Domiago 2 de Enero á las cultro de la tarde. Nota. - Este huque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murgui. 2.35, n losé teban Gomez

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, -Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, capitan D. D. Menendez, saldrá para dichos puertos el Lúnes 3 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. D. Ricardo de Sebrino. (787)

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco AHOLPH MEYER, saldrá

en el mes de Enero. Admitira carga para los indicados puertos. Consignatario, placa de Mina, 9, (788)-20s D. César Lovental y C.*

Compañía anglo-hispano de vapores à hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA LONDRES,

con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés MALAGA, capitan Bunell, saldrá de este puerto el Juéves 30 de Diciembre. Admite carga y pasageros.

Consignatario, plaza de Mina, 15. (790)-3 D. J. del Cuvillo en liquidacion.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES. PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao. El vapor español lTALICA, su capitan don E. de Enba, saldrá el Viérues 31 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, 37, José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 al 10 de Enere.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, D, César Lovental y C. (789)-12

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marselta.

El vapor español GIJON, su capitan Don Anselmo Piñole, saldrá el Lúnes 27 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios calle Nueva, n. 4, (773)-» Sres. Balaguer, Garcia y comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitan D. J A. Martinez, saldrá el Viérnes 31 de Diciembre á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras.-Precio de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Rvn. 40 en primera camara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-A bordo,

Rvn. 60, 45 7 30 respectivamente. El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario; calle Aduana, núm. 18, Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasaliantico español ANA DE SALA, saldra para dichos puertos el Lunes 27 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitendo pasageros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservaries cabida.

Consignataries, calle de la Aduana, n. 16, (751)-B Sres. D. Horacio Alcon y C.

Linea regular de vapores para Alemania.

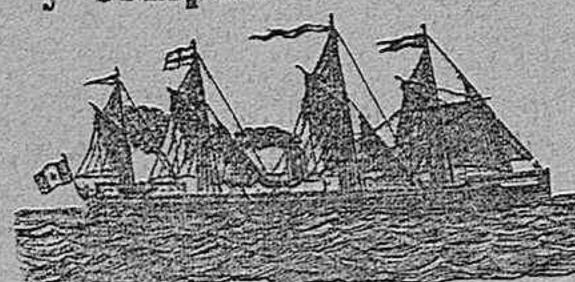
PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, saidrá del 2 al 4 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 35, D. José Estehan Gomez Nota .- Este buque admite carga á flete corido para los principales puertos y ciudades de

rancia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Sociedad G. B. Labarello y Compania.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria

y Rio de la Plata. Viage rapido en 18 dias. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer .ase NORD-AMERICA.

cap. V. Boilero, saldrá el 7 de Enero para

Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasageros. Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 28, D. Luis Odero. (754)-S

Lapores Correos Trasatlanticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Pucrio Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgaarina de salud, de DU BARILY, de Londres, la

ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreinmientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de les riñenes, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebre y de la saugre.-90.000 curacionez, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el senor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69,480 .- Berlin 6 de Diciembre de 1866 .- Desde mucho tiempo he tenido y ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Du Barry, sobre los enfermos, a los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran elicacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.-Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.-Bona 19 de Julio de 1855.-La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, laz asecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los palmones y de los brónquios, la tos y la consuncion. - Doctor Rod. Wurger, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirujía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida à Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábiga hé obtenido en mi práctica varias curaciones de asecciones gravisimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un iefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde cenvenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.-Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.-No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinates y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. -Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.-Vicente MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviusas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.-Núm. 46.270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos; vómitos, sordera y estrenimientos de 23jaños .-Núm. 46.210: Al Sr. Loctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años .- Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.-Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hipropesía y estrenimiento.-Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

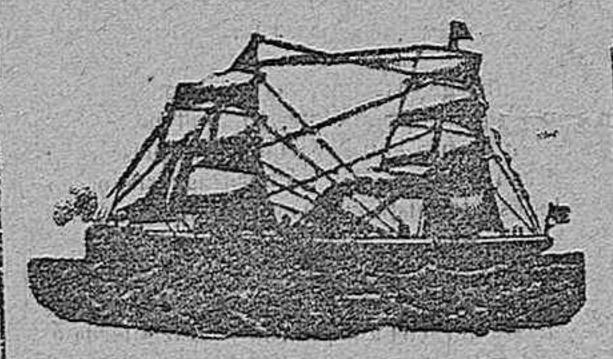
Cuatro veces mas nucritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, tortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 112 ibra 12 rs.; I libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du BARRY & COMPAÑÍA «Limited» calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, caile Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio. Lynch y C.2, comestibles, calle Columela, 33. Depositarios en Cádiz. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25. Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmácia de Reina, calle Larga. En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.-Antonio Cancio, farmacéutico,-Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzalade, larmacéutico.-Paplo Gomez Moure, farmacéutico.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el

CANAL DE SURZ, de Olano Larrinaga y Comp. PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore. El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el dia 8 de Enero y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Para mas míormes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5. (777)- D. Manuel A. de Amusálegui.

PARA VIGO. Villagarcia. Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español COVADONGA, su capitan D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Mártes 28 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (780) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

Vanores de Vinnesa y compania.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, su capitan P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 28 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja ea los precios del pasage parn Algeciras,-Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.-Rvn 40 en primera camara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-Abordo Rvn. 60, 45 y 30 rspectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda esectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion del pasaje, siempre que la

reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 18. Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife. San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savanilla y Colon.

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitau Mr. Groizet, saidrá de Cádiz el Mártes II de Enero,

Admite carga y pasageros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico · Correspondencia en S. Thomas para Puerto-'Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Sanaiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y Pauillac.

Nota.-Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargados res que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasage af agente de la Compañia en Cádiz, Baluarte, número 5,

D. Antonio Sicre.

ANUNCIOS.

NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y privados para 1881, en forma americana.

Ohra completamente nueva en su clase y de uticidad suma, teniendu dia por dia reasumidos cuantos deberes, derechos y conocimien . tos puedan serle útil á toda clase de persona con lo mas esencial del derecho administrativo

Contiene al dorso un indice alfabético de las materias que abraza.-Precio 7 rs. LIBRERIA UNIVERSALDE MORILLAS

San Francisco, 36.

Regalos de Pascuas ó Año nuevo.

Nada hay mas á propósito, mas bonito y á la vez mas útil para un regalo que un RELOJ, ya sea de bolsillo, de pared ó de mesa

Hay un inmenso surtido en relejes de holsillos, pared y sobre mesa, desde 3 hasta 250 du-

Nueva Relojeria de CHESIO, plaza del Loreto, uúm. 1, esquina á la calle del Rosario.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases. Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de labricacion, tiene constantemente en sus almapenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tato en botellas eomo bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirsa al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n. 7. (762)-s

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11,

Federico Rudolph.

piso 2.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion para hoy 27.—La comedia en tres actos, Oros, copas, espadas y bastos. -La comedia en an acto, Lanceros-A las echo-Entrada principal 4 rs.—Al euarto

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Aguirre, Buies, 11.